

EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.386

■ Año LXXXV

■ San Felipe, Lunes 24 de Febrero de 2014

■ \$ 200.-



En San Felipe y Santa María
Más de 40 policías en operativo preventivo

Pág. 7

Durante reunión en el municipio
Alcalde Freire planteó proyectos al entrante Intendente Bravo

Pág. 3

Empató a 1 frente a Lo Bernechea
El Uní deja escapar un triunfo sobre la hora

Pág. 14

PUTAENDO

Conductor se lanzó de camión para salvarse

Pág. 10

CALLE LARGA

Un herido deja colisión entre dos automóviles

Pág. 10

PUTAENDO

Roban 2.000 kilos de huesillos valuados en más de \$7 millones

Pág. 11

LOS ANDES

Cayó narco boliviano transportando casi un kilo y medio de coca

Pág. 13

CATEMU

Mujer tenía 3 matas de marihuana de 'adorno'

Pág. 16

Micro estaba detenida al momento del fatal golpe

Motociclista grave tras impactar con microbús en sector Punta El Olivo

Testigos aseguran que el ahora herido hizo peligrosas maniobras en carretera minutos antes del violento accidente

Pág. 13



Niña pierde dedo en medio de la euforia

Una pequeña de 9 años de edad sufrió la amputación parcial de su dedo medio en su mano izquierda luego que colapsaran las barreras instaladas en la plaza de Putaendo frente al escenario en la última jornada del Carnaval de la Chaya. Los padres de la menor se encuentran consternados por esta desgracia que se dio en el marco del show de Eycy & Cody, desatándose tras la histeria colectiva que terminó botando las vallas papales. En nuestra edición de mañana mayores antecedentes.

Soberana agradeció a todos quienes le apoyaron

Pág. 8

Marcela Estay Reina de la Chaya y Manuel García causan furor en la última noche



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





¿Cómo le quedó el cuerpo, después de las vacaciones?

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Magister en Liderazgo Transformacional.

Un libro que leí hace tiempo, demuestra que existe una relación cuerpo-mente que refleja cómo las actitudes conflictivas, los temores y los sentimientos reprimidos pueden influir directamente en el organismo y su funcionamiento. El origen psicológico de nuestras dolencias es producto de no saber trabajar con algunas emociones negativas y, a partir de ello, lograr que la vida sea más sana. De la cabeza a los pies, te cuento ahora que hay detrás de cada dolor. Para entender esta conexión psicósomática, antes tenemos que reconocer que la mente y el cuerpo son un todo inseparable. Normalmente, consideramos al cuerpo como un «envase» que nos acompaña, al que debemos cuidar y que cuando se daña hay que acudir al doctor para repararlo. Esta visión es muy limitada, Niega la complejidad de energías que configuran todo nuestro ser, energías que fluyen y se intercomunican. No existe separación entre lo que sucede en la mente (pensamientos y sentimientos) y lo que ocurre en el organismo.

Para Shapiro, «demostrar el efecto de la relación psicósomática es sencillo. Sabemos que un sentimiento de ansia o nerviosismo puede dar lugar a un trastorno estomacal, estreñimiento o dolor de cabeza. Sabemos que el estrés puede ocasionar úlceras o, incluso, ataques al corazón; que la depresión y la infelicidad afectan a nuestro organismo hasta el punto que nos sentimos pesados y alejados, faltos de energía, perdemos el apetito o comemos en exceso; nos duelen la espalda y el cuello...Sin embargo, el motivo de nuestra felicidad aumenta nuestra energía y nuestra vitalidad».

En términos fáciles y en lenguaje sencillo, para comenzar, hay que develar cuál es nuestro conflicto interno, luego enfrentarnos a él y transformarlo en paz y armonía para lograr que la cura tenga efecto, a ve-

ces resulta ser un proceso de larga data.

La cabeza es nuestro centro de comunicación, el lugar desde donde conectamos con el mundo. Si nos duele, es porque sus arterias se han estrangulado y aceleran el pulso sanguíneo. La sangre transporta nuestros sentimientos (amor, aceptación, ira, odio o rechazo) y a través de las arterias y las venas damos y recibimos amor. El estrangulamiento de las venas de la cabeza suele indicar, por consiguiente, una incapacidad para expresar o recibir esos sentimientos.

El cuello es el puente entre la mente y el cuerpo. Un cuello con poca movilidad indica la imposibilidad de ver en todas direcciones: se trata de una visión muy rígida y limitada, que supone obstinación y una mentalidad estrecha: Puede, también, constituir una reacción a un estrés extremo que nos inculca el deseo de encerrarnos y limitarnos.

La espalda es un espacio donde se mezclan símbolos y significados. Ahí es donde dejamos todo lo que no queremos ver o mostrar a los demás: es el lugar en el que enterramos sentimientos y experiencias que nos han causado daño o confusión. Por otra parte, contiene la columna vertebral, el elemento más importante de toda la estructura psicósomática, el pilar que sustenta nuestro ser y sobre el que se asienta el resto del cuerpo. El dolor de espalda indica un deseo de evadirse de algo, de volver la espalda a ellos; o bien necesitamos librarnos de «un peso» que cargamos sobre ella.

Las alergias es una respuesta hiperactiva por parte del sistema inmunológico a un agente externo; esta respuesta se deriva de una causa interna. ¿A qué somos realmente alérgicos? ¿ante qué reaccionamos de un modo hiperactivo? ¿Qué origina de verdad esta irritación y la fuerte respuesta emotiva de nuestro organismo? Las alergias tienden a indicar un nivel profundo de temor, un miedo a participar plenamente de la vida o a despojarse de las ayudas para ser

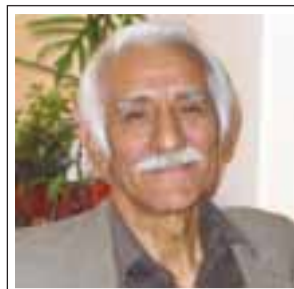
autosuficientes. Además... ¿Nos servimos de una alergia para conseguir cariño? El corazón, como centro del amor y núcleo de nuestras emociones, se asocia a toda la gama de sentimientos. Los ataques al corazón son una situación desesperada a través del cual el cuerpo nos advierte que hemos ido demasiado lejos, que estamos prestando demasiada atención a aspectos materiales o que estamos luchando por conseguir algo de escaso valor real y no dedicamos suficiente tiempo y atención a la familia y los afectos.

Como no mencionar la hipertensión, debido a un exceso de tensión emocional, se debe, con frecuencia, a una alta presión sanguínea o una tensión nerviosa intensa. La causa reside en un profundo temor y falta de confianza, la sensación de que corremos peligro constante y debemos estar alerta. Esto puede atribuirse a alguna experiencia traumática en el pasado. Una respiración profunda y una total relajación son esenciales.

Las infecciones urinarias se deben a una falta de expresión de los sentimientos negativos que tienen que ver con las relaciones humanas (un 80% de los casos de cistitis se manifiestan en un momento de ruptura), así como a los temores y conflictos conectados con el renacimiento del propio ser más allá de las relaciones con los demás.

Los pies son el medio que nos permite guardar la estabilidad, avanzar y sentirnos seguros en la relación con el mundo. Los problemas en los pies indican un conflicto en la dirección y en la producción de movimiento, así como una falta de seguridad y estabilidad en nuestro entorno.

Y la lista sigue. Cada dolor, enfermedad o problema se genera en todas las emociones y sentimientos reprimidos que nos invaden. Reconocerlos y tratarlos es la clave para vivir mejor y de manera más saludable. A propósito: ¿Desconectó el piloto automático con el cual está volviendo a su trabajo?



Peripecias en la montaña

■ **Jerson Mariano Arias**

En esta época todos promueven viajes al norte y al sur, al mar y a las montañas. Pero nadie recuerda a los que viven allí y deben ocuparse de que esas montañas se conserven para que podamos disfrutarlas.

He conversado con uno de aquellos hombres que van de monte en monte, entre selvas y valles. Luego de 50 años se le ve cansado pero bueno para la 'talla'. Recuerda cómo llegó hace tantos años para trabajar con Conaf; era un mozo lleno de fuerza y salud. Recuerda a los diversos caballos que fueron sus compañeros cotidianos, en cuya montura puesta sobre el suelo apoyaba su cabeza para dormir a pleno campo, cuando era sorprendido por una lluvia nocturna repentina. De sus mantas: una de lana burda de oveja y la otra del tipo famoso conocido como 'manta de Castilla'. Esa manta negra, tan gruesa que ni la lluvia del sur la atravesaba,

pesada, abrigadora, es la misma que se suele ver en algunas películas que tratan de imitar a los personajes reales.

Ese hombre supo de vigilar y para vigilar debió lanzarse a los ríos montañosos en su caballo estando una vez a punto de ahogarse porque el animal cedió a una fuerza de corriente alejándose del único lugar en el frente opuesto que le permitía salir del agua: con todas sus fuerzas se agarró a las quilas ribereñas, exigió al animal tanto como pudo hasta recuperar los metros perdidos en la orilla opuesta, salvándose de ir al fondo por su pesada vestimenta de mantas, las botas, que habrían resultado un pesado plomo al empujarse.

Por las montañas viven hombres con sus mujeres y sus chiquillos. Todos saben ser hospitalarios. "Desmóntese, amigo", es la frase más corriente. Tome un mate.

Duerma en ese rincón (aunque el despertar sea en medio de muchos piojos). Una mujer aborigen le da de comer a los perros en una olla que lo lava y prepara allí mismo la comida para los humanos. Lanza a su interior gruesos trozos de carne ('tumbas'), unas papas y luego las hierva. Enseguida caen al plato del visitante quien debe comer o morir.

Los pumas (nuestros leones) deambulan en busca de comida. Suelen acercarse demasiado a esas aisladas casas. En una ocasión, el montañés sintió algo extraño en la floresta (porque sienten mucho más que uno) se acercó y encontró a un potrillo recién nacido. ¿Y la madre? Buscando encontró más allá la yegua muerta por desangramiento; las heridas profundas avisaban del ataque de un puma. Y el puma yacía metros más allá muerto también por los golpes de tanta patada que le dio la yegua defendiendo a su hijo.

Es que este hombre tiene historias, buenas historias, sin protector solar, sin gafas, sin folletes de turismo...

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
24-02-2014	24.283,59	24-02-2014	23.501,75
23-02-2014	24.280,86	23-02-2014	23.500,07
22-02-2014	24.278,13	22-02-2014	23.498,40
21-02-2014	24.275,41	21-02-2014	23.496,72
20-02-2014	24.272,68	20-02-2014	23.495,04
19-02-2014	24.269,95	19-02-2014	23.493,37
18-02-2014	24.267,23	18-02-2014	23.491,69
17-02-2014	24.264,50	17-02-2014	23.490,02
16-02-2014	24.261,78	16-02-2014	23.488,34
15-02-2014	24.259,05	15-02-2014	23.486,66
UTM		Febrero-2014	41.181,00

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

En reunión sostenida este sábado en la Municipalidad: Alcalde Freire planteó importantes proyectos para la comuna a nuevo Intendente Ricardo Bravo

En horas de la mañana de este sábado, el Alcalde Patricio Freire se reunió con Ricardo Bravo, quien fuera nombrado Intendente Regional por Michelle Bachelet y que asumirá sus funciones el próximo 11 de marzo. La reunión formaba parte de una serie de actividades que Bravo tenía agendadas para realizar en la comuna, instancia donde además se reunió con los Consejeros

Regionales electos y con los Alcaldes de la provincia de San Felipe.

La visita tenía como objetivo conocer los principales problemas de Aconcagua y de cada comuna, y así contar con esa información antes de asumir el cargo. La nueva autoridad destacó la reunión sostenida con el edil sanfelipeño, señalando que pudo conocer desde los temas más complejos a los

más sencillos y que afectan a la comunidad.

“Creo que para la gente hay problemas que son muy complejos, que muchas veces no los tocan, que son complejos desde el punto de vista del sistema y también sencillos y que conoce la gente y que por supuesto empapan permanentemente al Alcalde porque es la persona que está en contacto con la población”, dijo Bravo.

El Alcalde Freire valoró esta primera reunión con el nuevo Intendente, señalando que “conversamos todos los temas pendientes de la comuna, todos los sueños que los sanfelipeños queremos concretar, hablamos de los proyectos importantes para la comuna como el de veredas en todo el damero central de San Felipe, la circunvalación, el nuevo estadio, los parques para la comuna, que son temas importantes para nosotros y nos deja contentos la pre-

disposición del nuevo Intendente, que son temas que ya estaban en sus manos por intermedio de la Presidenta”, dijo el Alcalde Freire.

El jefe comunal se mostró confiado en avanzar en los distintos proyectos que se han mantenido estancados y en las nuevas iniciativas que sean presentadas para su financiamiento, ya que todas tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los vecinos de San Felipe.

La nueva autoridad señaló que va a mantener su trabajo en terreno, ya que es parte del sello que la presidenta Michelle Bachelet va a poner a su Gobierno, ya que a su juicio es la forma de conocer los problemas de la comunidad.

“Me gusta mucho salir a terreno porque uno se sensibiliza y las cosas las percibe y las construye en forma distinta, entonces vamos a hacer un esfuerzo por estar presente en esta región que es muy extensa y tiene una



El Alcalde Patricio Freire se reunió con Ricardo Bravo, quien fuera nombrado Intendente Regional por Michelle Bachelet.

cantidad de comunas, tratando de estar presente y acompañando a las autoridades y vamos a tener Gobernadores que también trabajen mucho en terreno y se relaciones con las autoridades y la población”, dijo Bravo.



El nuevo Intendente se reunió también con los alcaldes de Aconcagua y con los consejeros regionales electos de la provincia.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Lunes	Despejado variando a nublado y chubascos	Mín. 9° C Máx. 27° C	
Martes	Nublado variando a nubosidad parcial	Mín. 9° C Máx. 31° C	
Miércoles	Despejado	Mín. 9° C Máx. 33° C	
Jueves	Despejado	Mín. 10° C Máx. 33° C	



Tradición por más de 40 años

***Alojamiento**
***Baño Privado**
***TV Cable**
***Salones climatizados**
***Manifestaciones**
***Carnes, Parrilladas**
***Almuerzos de Casa de lunes a domingo**

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

LUNES 24 DE FEBRERO

08:00 Siempre Juntos «El Matinal del Valle»	19:00 Coctel de Tangos (Rep.)
12:00 Dibujos Animados	21:00 Arcatel Noticias
12:30 Cocinando con José Andrés	21:30 VTV Noticias Edición Central
13:00 Al sur del Mundo	22:20 VTV Tiempo
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía	22:30 Recordando
14:40 Música en VTV2	00:00 VTV Noticias Edición Noche
15:00 Novasur	00:35 Siempre Juntos (Rep.)
17:00 Música en VTV2	02:05 Finalización de Transmisión para señal abierta
18:30 VTV Noticias Edición Tarde	

Medida obedece al alza sostenida de los combustibles:

En \$50 se reajustará tarifa en algunas líneas de taxis colectivos urbanos

LOS ANDES.- A partir del 17 de marzo algunas líneas de taxis colectivos urbanos de la ciudad de Los Andes incrementarán en \$50 el valor de sus pasajes producto de la sostenida alza de combustibles de las últimas semanas. José Lizana Carreño, representante legal de algunas líneas que cubren el recorrido Centenario-Portal Nevado, informó que esta alza de tarifas afectará a las líneas N° 4-5-



A partir del 17 de marzo algunas líneas de taxis colectivos urbanos de la ciudad de Los Andes incrementarán en \$50 el valor de sus pasajes.

Tras prohibir funcionamiento de dos locales Salcobrand: Seremi de Salud establece nuevo calendario de turno de farmacias

LOS ANDES.- La Seremi de Salud de la Quinta Región, emitió un decreto con carácter de Obligatorio respecto a los nuevos turnos que tendrán las farmacias de la ciudad de Los Andes a raíz de la prohibición de funcionamiento de dos locales de la cadena Salcobrand. Según establece la resolución, los turnos se iniciarán a las 9:00 horas y terminarán a las 8:59 horas del día siguiente.

Se establece que las farmacias deberán indicar su turno mediante un cartel que deberá ser puesto en la parte exte-

rior del local y en caso de no estarlo, tendrá que tener la información visible respecto de cuál está de turno.

Además, debe señalar la siguiente leyenda: 'En caso sugerencia contactarse con la Secretaría Regional Ministerial de Salud, al correo electrónico turno.valparaido@redsalud.gov.cl'. Adicionalmente, ninguna farmacia podrá eximirse de los turnos fijados por la Seremía de Salud y cada local deberá tener asignado un director técnico o químico farmacéutico a cargo de responder las consultas de la población.

9-16 y 18, todas en con recorrido troncal y variantes.

De esta forma, a contar de marzo el valor del pasaje será de \$500 en horario diurno, entre las 7:00 y 21:00 horas, y de \$600 en

nocturno, entre las 21:01 y las 00 horas. El dirigente pidió la comprensión de los usuarios, ya que las alzas de los combustibles hacen insostenible la mantención del valor de los pasajes en las

actuales tarifas. En cuanto a las líneas que cubren recorrido hacia el sector sur oriente de la ciudad, aun no existe un pronunciamiento oficial si habrá o no alza de tarifas.

Desde 1929 a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 234 3170 • San Felipe

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Letreros propaganda y otros
- Traslado de maquinaria
- Podas
-
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



¿Quiere dar solidez a su marca?





CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO/FAX:
51 42 38
WWW.RADIOCARNAVAL.CL

Hágase socio de marcas sólidas

Amplían plazo para suscribir Convenios de Pago y nuevos porcentajes de condonación

La Tesorería General de la República, amplía hasta 36 meses en cuotas fijas o variables, el plazo para otorgar facilidades para el pago de impuestos morosos y otras deudas fiscales girados hasta el 30 de junio de 2012 que se encuentren sujetos a cobranza administrativa o judicial y la entrega de porcentajes especiales de condonación de multas e intereses.

Además, conforme a la Resolución Exenta N°49 del Ministerio de Hacienda, de fecha 11 de febrero de 2014, publicada en el Diario Oficial el 18 de febrero de 2014, se autoriza también a la Tesorería General de la República para otorgar porcentajes especiales de condonación de multas e intereses, para todas aquellas deudas de impuestos fiscales y/o contribuciones giradas por

el Servicio de Impuestos Internos (SII) entre el 01 de julio de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2013.

Los principales beneficios a los que pueden optar los contribuyentes son:

Para aquellas deudas emitidas hasta el 30 de junio de 2012 (por el SII u otros servicios giradores), se pueden suscribir convenios de pago hasta en 36 cuotas fijas o variables, cada una con vencimiento mensual, por un monto equivalente, la primera cuota, a una treintaiseisava parte del monto total de las deudas incluidas en la propuesta de convenio, descontada la condonación si es que tuviese derecho a ella.

Para aquellas deudas emitidas después del 30 de junio de 2012, pueden suscribir convenios de pago hasta en 12 cuotas fijas o

variables, cada una con vencimiento mensual.

Respecto de los impuestos fiscales y contribuciones girados por el SII hasta el 31 de diciembre de 2013, podrán acogerse a los porcentajes de condonación, de manera excepcional:

o deudas que sean pagadas al contado, el porcentaje de condonación de multas e intereses será de hasta un 90%.

ó para aquellos contribuyentes que suscriban convenios de pago, la condonación de intereses o multas será de hasta un 75%. Si el contribuyente no da cumplimiento al convenio suscrito, perderá la condonación.

Requisitos:

Contribuyentes que no tengan ningún tipo de exclusión por parte del Servi-

cio de Impuestos Internos.

Convenios de pago:

La primera de las 12 o 36 cuotas, según corresponda, debe pagarse al contado, los pagos mediante cheques deberán realizarse sólo en el Banco correspondiente a la cuenta corriente del girador.

En el caso de convenios a 36 meses, el monto de la cuota contado no puede exceder de la treintaiseisava parte del monto total adeudado, salvo que el deudor, en forma expresa, solicite pagar un monto mayor.

El trámite puede ser realizado en www.tesoreria.cl, en donde se solicitará autenticación para optar al beneficio, (para obtener clave el contribuyente puede solicitarla en el sitio o en cualquier Tesorería del país).

Para pago contado ingrese a la sección Recaudación, Pagos, Pagos de Impuestos Fiscales o Contri-



Jorge Olmos de Aguilera Meléndez, Tesorero Provincial de San Felipe (subrogante).

buciones (según corresponda).

Para establecer convenio de pago, ingrese a Recaudación, Cobranzas, Convenios de Pago donde se le ofrecerá (si corresponde) una propuesta de convenio a 12 o 36 meses, en la cual podrá disminuir el número de cuotas o aumentar el porcentaje de la cuota al contado, equivalente respecto a los conve-

nios a 36 meses, a una treintaiseisava parte del monto de la deuda liquidada a la fecha, descontada la condonación (si es que tuviese).

También puede acercarse hasta la Tesorería Regional o Provincial más cercana a su domicilio para informarse y acceder a estos beneficios.

Mesa de Ayuda Telefónica: **2 768 98 00**.

Comienza reparación de pavimentos en calles de Villa El Horizonte

LOS ANDES.- Reposición de pavimentos, construcción de lomos de toro e instalación de señalética vial, está ejecutando la Municipalidad de Los Andes en Villa El Horizonte, con aportes entregados por la

División Andina de Codelco. En calles Héctor Humeres y Hermano Fernando de la Fuente, se están interviniendo dos importantes sectores, de aproximadamente 250 metros cuadrados, donde se está reempla-

zando el material dañado por una nueva capa asfáltica de mayor espesor.

Según explicó el inspector técnico de la Secretaría Comunal de Planificación (Secplan), Andrés Allendes, ya se instalaron 23 nuevas



Pavimentos, construcción de lomos de toro e instalación de señalética vial, está ejecutando la Municipalidad de Los Andes.

Perdieron su sede en voraz incendio:

El Club deportivo Bellavista necesita el apoyo de todos

Durante la tarde de este sábado el Consejero Regional electo, Rolando Stevenson, junto al Concejal Basilio Muena, se reunieron con la directiva del Club Deportivo Bellavista, quienes sufrieron la pérdida completa de su sede debido a un voraz incendio acontecido durante la madrugada del sábado.

Rolando Stevenson manifestó todo su apoyo como futuro Consejero

Regional para poder sacar adelante un proyecto que beneficie a las vecinas y vecinos del sector de Bellavista, para que así puedan recuperar su sede y continuar generando un lugar de encuentro para la juventud del sector como también para la comunidad en general.

Por su parte Muena señaló que "gracias a Dios no hay pérdidas humanas que lamentar, lo material lo vamos a recuperar". El Con-

cejal agregó que "lo primero es comenzar a regularizar el terreno a nombre del club. Con ello podremos generar proyectos para construir una nueva sede y mejorar las dependencias del club deportivo".

Sin perjuicio de lo anterior el edil señaló que mientras esto se desarrolla hay que buscar una solución provisoria como municipio, puntualizó Muena.

señales de tránsito y se construyeron cuatro lomos de toro en distintos puntos de la villa, restando finalizar las faenas de reposición de pavimento en los dos lugares específicamente intervenidos. El profesional informó que la inversión ejecutada hasta la fecha alcanza los 28 millones de pesos.

En tanto, la directora de la Secplan, Romina Díaz, confirmó que, en una se-

gunda etapa -también ejecutada por el municipio, con aportes de Codelco Andina-, se instalarán refugios peatonales en dos áreas de la villa y se mejorará el mobiliario urbano en una de las plazas del lugar.

Por su parte, el alcalde Mauricio Navarro adelantó que ya se están gestionando nuevas inversiones para continuar con el proceso de mejoramiento de la infraes-

tructura vial en El Horizonte y en otros barrios de la comuna.

«Estamos abordando seriamente el deterioro de las calles en este importante sector residencial y la buena noticia es que estamos logrando avanzar con soluciones concretas, respondiendo como corresponde a los requerimientos que por muchos años han tenido los vecinos», subrayó.

ist , a la vanguardia en gestión preventiva

especialistas en prevención



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl

ist

especialistas en prevención

Más de 40 policías realizan operativo preventivo en San Felipe

Personal de Carabineros y de la PDI, realizó una "fuerza de tarea" conjunta en los sectores más conflictivos de la ciudad de San Felipe, así como en Santa María, donde se realizan carreras clandestinas de automóviles. Unos 30 funcionarios de Carabineros, más 15 efectivos de la PDI y personal de la municipalidad, realizaron un operativo conjunto en distintos sectores de San Felipe, los más conflictivos, en el marco de un trabajo que, desde ya anunciaron, no será

puntual, sino que se realizará de manera sistemática.

A las 21.30 horas se efectuó la formación de los funcionarios de Carabineros, a quienes el subprefecto de los Servicios, comandante Francisco Castro, entregó las instrucciones del trabajo que se realizaría posteriormente.

Señaló el subcomisario de San Felipe, capitán Alfredo Castillo, que si bien hubo una favorable recepción de los vecinos a esta acción policial, también hubo sec-

tores donde los efectivos policiales fueron recibidos a pedradas, lo que en todo caso no derivó en enfrentamientos, ni en carabineros lesionados o vehículos fiscales dañados.

"En conjunto se realizó este operativo por toda la comuna de San Felipe, inclusive la comuna de Santa María, donde se hizo fiscalizaciones y se trabajó en torno al tema de las carreras clandestinas de autos. En esta comuna, se efectuaron numerosos controles", expresó el capitán.

En el caso del trabajo desplegado en San Felipe, indicó que "se ingresó a diferentes sectores y poblaciones de la ciudad, como por ejemplo la Villa Los Álamos, Las Acacias, Santa Brígida, Villa 250 Años, Villa Industrial, Sol Naciente, centros comerciales, el sector céntrico y residencial de San Felipe, con el fin de marcar mayor presencia policial".

Asimismo, dijo que se efectuaron controles a delincuentes conocidos, en tanto que se logró la detención de personas implicadas

en delitos de microtráfico, como ocurrió en la Villa Departamental y el sector de Algarrobal. La labor desplegada por las policías fue muy bien evaluada y ya se contemplan para las próximas semanas nuevas acciones en la comuna de San Felipe, así como en otros puntos de la provincia.

En el operativo participaron 30 funcionarios policiales entre carabineros, cabos y suboficiales, además de 15 policías civiles, quienes se desplazaban en vehículos institucionales, pero

además, la Segunda Comisaría dispuso que se desplazara junto a ellos la micro de Fuerzas Especiales.

"Se presentaron algunos inconvenientes, pero no se resultó con ningún daño fiscal, ni con algún personal lesionado. Seguiremos haciendo estos operativos, intensificando las fuerzas de tarea, porque lo que buscamos es prevenir la ocurrencia de delitos en San Felipe y de paso favorecer una mayor sensación de seguridad a la comunidad", concluyó el oficial policial.



En conjunto se realizó este operativo por toda la comuna de San Felipe, inclusive la comuna de Santa María.



Unos 30 funcionarios de Carabineros, más 15 efectivos de la PDI y personal de la municipalidad, realizaron un operativo conjunto en distintos sectores de San Felipe.



Centro Médico - Odontológico SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



NEUROLOGIA INFANTIL

Dra. Pamela Bravo P.

U. de Chile
(Post Grado)

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral



¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE

Prat 585

Fono: 535469 - 910900 - 506218

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono 294950

Marcela Estay Reina de la Chaya y Manuel García causó furor en última noche de carnaval

PUTAENDO.- La última noche del Carnaval de la Chaya estuvo marcada por la extraordinaria presentación del trovador Manuel García, la coronación de la nueva reina de la Chaya Marcela Estay y la multitudinaria

presentación de los reggaetoneros de Eycy & Cody.

Con la presencia del alcalde Guillermo Reyes, casi la totalidad del Concejo Municipal, el director regional de SERNATUR, Milos Miskovic y el nuevo inten-

dente Ricardo Bravo que asumirá sus funciones el próximo 11 de marzo, se inició pasadas las 22:00 horas la última noche del Carnaval de la Chaya con la presentación de Manuel García, que hizo un amplio re-

corrido por sus grandes y nuevos éxitos como "Hablar de Ti", "Témpera", "Al final del Viaje" entre otros y con su extraordinaria voz cautivó a todo el público.

El punto negro de esta presentación lo pusieron los asistentes del equipo técnico del artista, que sin respeto alguno insultaron delante de muchas personas al productor del evento, Christopher Mercado, a los colegas del portal Dnoticias, a nuestro medio y al fotógrafo Jorge Menares, a quienes prohibieron grabar y tomar fotografías de la presentación.

Después de la larga presentación de Manuel García vino el humor que estuvo a cargo de Millenium Show, quienes exhibieron una rutina incluso un poco parecida al dúo del día anterior, pero de igual manera entretuvo a todo el público presente.

Posteriormente se procedió a la coronación de la nueva reina del Carnaval de la Chaya, que recayó en la representante de la Parroquia San Antonio Marcela Estay, quien recibió la corona de manos del alcalde Guillermo Reyes, los concejales presentes y los miembros de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Valle de Putaendo María Salinas, María "Mayo" Andrade y Claudio Tapia. Marcela Estay destacó y agradeció todo el trabajo de sus colegas de la Parroquia San Antonio de Padua durante toda su can-



Marcela Estay destacó y agradeció todo el trabajo de sus colegas de la Parroquia San Antonio de Padua durante toda su candidatura a reina.

didatura a reina.

El joven artista local Lyan El Ingenio Musical tuvo su oportunidad y se la jugó al máximo para entregar sus canciones acompañados de dos bellas bailarinas y también recibió el aplauso de todo el público.

Cerca de la 01:30 horas llegó el turno del grupo reggaetonero Eycy & Cody que desde un principio desató la euforia del público, en su mayoría jóvenes que pacientemente habían esperado su presentación y fue así como la organización del evento comenzó a retirar las sillas desde el palco pues la gran cantidad de jóvenes hacía inminente el colapso de las barreras de seguridad, lo que finalmente ocurrió en una peligrosa situación que a pesar de los esfuerzos de los guardias de seguridad, los funcionarios municipales y el propio alcalde no se pudo evitar.

El dúo Eycy & Cody finalizó su presentación pasadas las dos de la madrugada y finalmente el grupo Los Chicos de Oro cerraron la última noche del Carnaval de la Chaya con sus mejores éxitos hasta eso de las tres de la madrugada.

Milos Miskovic en conversación con Putaendo Informa destacó como la comuna de Putaendo tiene una riqueza patrimonial y turística enorme e indicó que con mucho agrado había querido estar en la última noche del Carnaval de la Chaya, además felicitó la organización y sobre todo el esfuerzo del alcalde Guillermo Reyes y del Concejo Municipal de Putaendo, a lo que se sumaron las palabras del nuevo intendente Ricardo Bravo, quien también felicitó a las autoridades por organizar el Carnaval de la Chaya.

Patricio Gallardo M.



Con la presencia del alcalde Guillermo Reyes y casi la totalidad del Concejo Municipal, se inició pasadas las 22:00 horas la última noche del Carnaval de la Chaya, evento que contó con un gran marco de público.



Después de la presentación de Manuel García vino el humor a cargo de Millenium Show.

Municipio entrega ayuda a familia de El Totoral afectada por incendio

Hasta la Villa El Totoral llegó la mañana del viernes el administrador municipal de San Felipe Patricio González, junto al director de Desarrollo Comunitario Pablo Silva y profesionales de la empresa OHL, con la finalidad de efectuar una revisión de las condiciones en que quedaron las dependencias afectadas por un incendio intencional en la casa de la pobladora Elizabeth Lobos.

En el lugar, los personeros municipales se reunieron con los dueños de casa, así como con la presidenta de la Junta de Vecinos Ma-

risol Domínguez, con quienes coordinaron las acciones de reparación de la vivienda, puntualmente en una ampliación que fue en definitiva, la que resultó con serios daños a propósito del siniestro.

Los arreglos estarán a cargo del personal de OHL, que aportará material para los trabajos, en tanto que el resto del material será adquirido por la municipalidad de San Felipe, que ha destinado una suma de dinero de emergencia, para adquirir los elementos de construcción necesarios.

“Vinimos con la gente de OHL, con quien hicimos una pequeña coordinación hace una semana, porque queremos hacer un aporte definitivo y sustancial a la señora Elizabeth, ya que hemos hecho entrega de ayuda menor. Fue así que hablamos con OHL a través de Patricia, quien es la encargada de la parte social de la empresa, logrando una buena respuesta. Así que ahora estamos evaluando y viendo cuánto es el material que necesitamos, por lo que esperamos que próximamente puedan iniciarse las obras”, señaló Patricio González.

Los trabajos consideran la reparación de infraestructura, así como las instalaciones eléctricas, tarea que demandará de un aporte importante del municipio, ya que el ingeniero que hizo la evaluación, manifestó que el material que tenía la casa, no era el adecuado. Patricio González destacó el sentido de responsabilidad social de la empresa OHL, en tanto que manifestó que durante la ejecución de los trabajos, no será necesario que la familia salga de la casa.



El administrador municipal Patricio González junto a la presidenta de la Junta de Vecinos de El Totoral, Marisol Domínguez.

también muy agradecidos de los vecinos, que han sido muy solidarios con esta familia”, manifestó la dirigente.

Como se recuerda, a principios de febrero se registró este incendio, el que fue provocado por el hermano de la ex pareja de la hija de Elizabeth Lobos, quien llegó en su vehículo con un bidón de bencina, el que derramó en el dormitorio correspondiente a la ampliación de la vivienda de El Totoral, prendiendo posteriormente fuego y dándose a la fuga.

“Este tipo trató de hacer daño y con el auto me chocó la ampliación que había hecho con la ayuda de la junta de vecinos y en vis-

ta que no pudo hacer mucho, volvió de nuevo, comenzó a lanzar piedras y me rompió los vidrios de las ventanas, que cayeron sobre los niños, una guagua de tres meses y otro niño de 3 años, por fortuna no les pasó nada”, relató en la oportunidad la dueña de casa a Diario El Trabajo.

Elizabeth Lobos señaló que fue gracias a la ayuda de la junta de vecinos, de los pobladores de El Totoral y de jóvenes de la Población Juan Pablo II, que se pudo controlar el incendio y evitar que se desatara una tragedia, ya que aseveró que Bomberos llegó cuando el siniestro ya había sido prácticamente extinguido.

Una visita a la Villa El Totoral, realizó el administrador municipal junto al Dideco y personal de OHL, para evaluar y programar las obras de reparación de la vivienda que fue siniestrada.



AGRADECEN AL MUNICIPIO

En tanto la presidenta de la Junta de Vecinos de la Villa El Totoral, Marisol Domínguez, manifestó su agradecimiento a la municipalidad de San Felipe, por el apoyo que ha entregado a la familia de Elizabeth Lobos, así como a la empresa OHL.

“Fuimos a pedir ayuda a la municipalidad, que nos dijo de inmediato que bueno y de don Patricio González no tengo nada que decir, porque nos acogió de muy buena manera. Estamos



La historia se escribe día a día en los diferentes medios de comunicación, cuyo rol es vital en el desarrollo de los pueblos y sociedades. Darles vida no es tarea fácil, requiere de un enorme esfuerzo, pasión y dedicación.

Por el gran trabajo realizado y celebrar un nuevo aniversario, nuestras más sinceras felicitaciones a todo el equipo.



Ricardo Palma C.
 Gerente General
 CodeLco División Andina

Elaborado por la Dirección de Comunicaciones.

Conductor debió saltar de camión para salvar vida en Embalse Chacrillas

PUTAENDO.- Un grave accidente se registró al interior de las obras de construcción del Embalse Chacrillas luego que el conductor de un camión debiera saltar desde el vehículo en movimiento para salvar su vida. El conductor de un camión aljibe que transportaba 25.000 litros de agua, nos indicó que la noche del jueves recién pasado y luego de vaciar la carga de su camión en la parte alta de la cortina del embalse, de-

bió dirigirse hasta un sector denominado como botadero para poder virar y trasladarse hasta el comedor para recibir la colación a eso de las 21:45 horas.

El conductor de iniciales M.M.A. señaló que cuando regresaba y estando cerca de llegar al lugar donde había descargado el agua el camión de un momento a otro se detuvo y no respondió al sistema de frenos, por lo que la máquina comenzó a retroceder cuesta abajo sin

control, además denunció que ese camión se encontraba con un eje malo desde hace más de una semana, sin baliza de emergencia y sin luces traseras, lo que él y otro conductor informaron en varias ocasiones a personal de seguridad.

El conductor señaló que cuando vio que era imposible que el camión se detuviera, por instinto comenzó a guiarlo hasta una zona del cerro donde hay una pequeña abertura y dirigió el ca-



Un grave accidente se registró al interior de las obras de construcción del Embalse Chacrillas luego que el conductor de un camión debiera saltar desde el vehículo en movimiento para salvar su vida.

Un lesionado deja colisión entre dos automóviles en Calle Larga

CALLE LARGA.- Una persona lesionada fue el saldo de una colisión entre dos automóviles registrada la

madrugada de este domingo en la comuna de Calle Larga. El accidente se produjo aproximadamente a

las 5 de la mañana frente al Liceo de esa comuna, cuando un automóvil Peugeot 207, patente CR TF 95, que se dirigía de sur a norte, habría intentado efectuar un viraje en U siendo colisionado por la parte posterior por un automóvil SEAT, matrícula CG 22-39, que iba en sentido opuesto. A consecuencia del impacto el automóvil Seat resultó con daños de consideración en la parte delantera, mientras que su conductor quedó con algunas lesiones en sus extremidades inferiores.

Al lugar de la emergencia llegó una unidad de la Segunda Compañía de Bomberos de Los Andes, así como también una ambulancia del SAMU que trasladó al lesionado hasta el hospital San Juan de Dios. En tanto, Carabineros de la Tenencia de Calle Larga adoptó el procedimiento de rigor para establecer las reales causas de esta colisión y la responsabilidad de los conductores.

mión hacia ahí para evitar caer al barranco que estaba al otro costado y antes que el camión ingresara a ese sector abrió la puerta y se arrojó al suelo.

Como resultado de esta peligrosa maniobra, M.M.A. asegura que quedó con varios golpes en su cuerpo, totalmente a oscuras y que después de varios minutos logró reponerse, pues quedó bastante contuso.

DEBIÓ ESPERAR

El mismo conductor nos señaló que después de 10 minutos de registrado el accidente, una camioneta de la empresa Cruz y Dávila pasó por el sector y el mismo les pidió que avisaran al personal de seguridad que había sufrido un accidente, sin embargo, que asegura que pasadas las 11:00 de la noche otra camioneta que pasaba por el lugar se detuvo y recién ahí vía radial dio aviso de lo que había ocurrido, por lo que M.M.A. asegura que después de más de una hora de ocurrido el accidente recién la empresa mandó personal de segu-

ridad a verificar su situación y al respecto fue tajante en señalar que "Pude haber quedado atrapado bajo el camión, me pude haber muerto y a ellos no les interesa la gente que está trabajando en el embalse, no llegué a recibir mi colación y ni siquiera se preguntaron por qué yo no estaba, después de una hora y porque una camioneta se detuvo fueron a ver que me había ocurrido".

El trabajador insiste en que el debió haber estado en el comedor a más tardar a las 22:15 horas y que no se explica cómo a sus jefes y al personal de seguridad no les llamó la atención que a esa hora no estuviera ni él ni el camión en las inmediaciones, por lo que debido a esta situación y otras irregularidades que fueron expuestas por el conductor, presentó su renuncia a la empresa OHL la tarde de este viernes.

M.M.A. señala que lo trasladaron al Hospital San Antonio y no al IST y afortunadamente solo tenía lesiones de carácter leve, pero

asegura que este accidente se pudo haber evitado si el camión estuviese estado reparado y que las personas que estaban a cargo de la mantención de estos vehículos hubiesen escuchado sus advertencias y las de otros trabajadores.

El ahora ex trabajador de OHL señala que incluso los mismos encargados de la mantención del camión lo culparon del hecho y le indicaron que se debió a que era un mal conductor, además señaló que ese no es el punto, pues dijo que pudo haber sido una falla mecánica o una falla humana, pero lo más grave es que estuvo más de una hora botado después de haber saltado del camión para salvar su vida.

Diario El Trabajo tomó contacto telefónico con representantes de la empresa OHL, quienes señalaron que han iniciado una investigación para esclarecer los hechos y que en los próximos días entregarán una declaración pública sobre este grave hecho.

Patricio Gallardo M.



El accidente se produjo aproximadamente a las 5 de la mañana frente al Liceo de esa comuna.

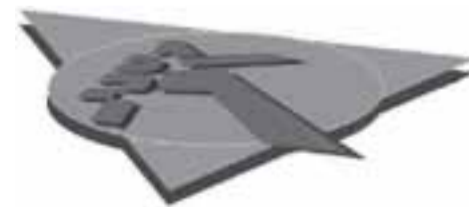


**Buses Ahumada
al servicio de
San Felipe**

**SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO**

**San Felipe: Reservas y confirmaciones
343536 – 343559 – 510171 - 343558**

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 343553



SERVICIO INTERNACIONAL
Mendoza - Buenos Aires
343538

SERVICIOS ESPECIALES
Nacional e Internacional

EXTRACTO

Por resolución de fecha 14 de noviembre del año 2013, dictada en los autos caratulados **COMPAÑÍA MINERA CATEMU Y OTRA con BIEN COMUN GENERAL N° 5, DEL PROYECTO DE PARCELACION EL ÑILHUE**, Rol N° **C-523-2012** del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, dirigida en contra de los copropietarios del resto C, o parte no transferida, del inmueble denominado «Bien Común General Número Cinco» del Proyecto de Parcelación El Ñilhue, ubicado en la comuna de Catemu, Provincia de San Felipe, Quinta Región, se ordena notificar conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, en forma extractada la sentencia dictada en la presente causa y que rola a fojas 214 y de fecha 30 de Julio del año 2013, y sus rectificaciones que rola a fojas 236 con fecha 16 de octubre del año 2013 y que rola a fojas 260 con fecha 16 de enero del año 2014 que en su parte resolutive, señala «**POR ESTAS CONSIDERACIONES, y visto además lo dispuesto en los artículos 144, 160, 170, 254, 342, 346, 384, 409 Y 425 del Código de Procedimiento Civil; artículo 847 Y 1698 del Código Civil, artículos 120, 122 Y 123 del Código de Minería y artículo 19 N° 24 de la Constitución Política de la República, se declara: 1.- Que, ha lugar a la constitución de servidumbre minera de ocupación en las doce extensiones territoriales especificadas en la demanda, con una superficie de 28 hectáreas, solicitada en lo principal de 68 y siguientes por la parte demandante, a favor de las pertenencias mineras «Piedra 55 al 59, 71 al 81, 92 al 104, 115 al 127, 138 al 150, 162 al 173, 186 al 196, 210 al 217, 230 al 242, 255 al 260, 272 al 279, 291 al 301, 312 al 324, 335 al 347 y 358 al 360», las que forman parte del grupo denominado «Piedra 1 al 400», Rol Nacional 05503-0214-4 de la comuna de Catemu, cuyo titular es la demandante Compañía Minera Catemu Limitada y de «Recuperada 1 al 19», cuyo titular es la Sociedad de Exploración y Desarrollo Minero, Rol Nacional 05603-0255-K, sobre el predio sirviente de propiedad de los demandados 11.- Que, ha lugar a la constitución de servidumbre minera de ocupación por camino en una superficie de 1,11 para un nuevo camino señalado en la demanda, y la constitución de servidumbre minera de tránsito en el área a ocupar por el nuevo camino y en una extensión de 13 kilómetros aproximadamente, sobre un camino ya existente en el predio, con una superficie de 6,50 hectáreas, solicitadas por la parte demandante, a favor de las pertenencias mineras «Piedra 55 al 59, 71 al 81, 92 al 104, 115 al 127, 138 al 150, 162 al 173, 186 al 196, 210 al 217, 230 al 242, 255 al 260, 272 al 279, 291 al 301, 312 al 324, 335 al 347 y 358 al 360», las que forman parte del grupo denominado «Piedra 1 al 400», Rol Nacional 05503-0214-4 de la comuna de Catemu, cuyo titular es la demandante Compañía Minera Catemu Limitada y de «Recuperada 1 al 19», cuyo titular es la Sociedad de Exploración y Desarrollo Minero, Rol Nacional 05603-0255-K, sobre el predio sirviente de propiedad de los demandados Que las servidumbres señaladas que anteceden, se constituyen mientras se mantenga el aprovechamiento de las concesiones mineras y por un mínimo de cinco años. 111.- Que, las demandantes Compañía Minera Catemu Limitada y la Sociedad de Exploración y Desarrollo Minero, deberán pagar a los demandados a título de indemnización la suma total y única de \$15.000.000.-, la que se distribuirá a prorrata de sus derechos a cada uno de ellos. Que, las sumas ordenadas pagar anteriormente, se reajustaran de acuerdo a la variación que experimente el IPC entre la fecha de notificación de la presente demanda y la de su pago efectivo, percibiendo intereses corrientes para operaciones reajustables desde que la presente sentencia quede ejecutoriada hasta su efectivo pago. IV.-- Practíquese las inscripciones correspondientes, una vez que el presente fallo se encuentre ejecutoriado, en el Conservador de Bienes Raíces o de Minas respectivo, en su caso. V.- Que, no se condena en costas a los demandados, por haber no haber existido oposición» Dictada por don Jorge Toledo Fuenzalida, Juez Titular, autoriza doña María Judith Fible Núñez, Secretaria Ad-Hoc. **MARIA MAGDALENA ANDRADES FERNANDEZ**, Secretaria Subrogante.**

Roban 2.000 kilos de huesillos avaluados en más de siete millones de pesos

PUTAENDO.- Un millonario robo afectó a una empresa dedicada al secado de fruta desde donde sustrajeron poco más de 2000 kilos de huesillos listos para su entrega, avaluados en más de \$7.000.000. La planta San Antonio, ubicada en Calle El Pedregal en-

tre Granallas y Lo Vicuña, fue víctima del actuar de delincuentes que en horas de la madrugada de este sábado ingresaron a esta empresa según lo señaló Manuel Lara, quien es uno de los socios que junto a dos emprendedores más arriendan las dependencias y se dedican a la prestación de servicios procesando huesillos en ese lugar.

El afectado indicó que a un costado de la planta tenían acopiados en bandejas más de 2000 kilos de huesillos que estaban listos para ser embalados y entregados y que aparentemente las personas que ingresaron al recinto sabían previamente que esa mercadería estaba en el lugar, la que habrían sacado por el cierre perimetral hacia la calle El Pedregal.

Manuel Lara dijo que el monto de lo robado supera los \$7.000.000 y señaló que es un duro golpe para ellos,



Manuel Lara, empresario putaendino.

pues con mucho esfuerzo se han dedicado a esta empresa donde trabajan largas horas para preparar un buen producto y entregarlo a sus clientes y que hoy a pesar del momento complicado por el que están pasando, ya decidieron que seguirán adelante con su empresa y mantienen las esperanzas que se pueda dar con los responsables del robo y recuperar la mercadería.

Personal de Carabineros se constituyó en el lugar y por instrucción del fiscal de turno se solicitó la presencia de personal especializado de la SIP, quienes en conjunto con personal de Putaendo hasta el cierre de esta edición realizan intensas diligencias en Putaendo y San Felipe para tratar de esclarecer este millonario robo.

Patricio Gallardo M.

Hotel de la zona requiere personal para las siguientes áreas

LIMPIEZA - MUCAMAS AYUDANTES DE GARZONES - BOTONES - GUARDIAS y PERSONAL DE RECEPCIÓN

Ofrecemos remuneración acorde a mercado, bus de acercamiento, alimentación y un grato ambiente laboral.

contador@jahuel.cl
personal@jahuel.cl

AVISO.- Habiéndose dado orden de no pago por **robo**, quedan nulos los cheques números **0511621 al 0511623 y 0511627 al 0511630**, Cta. Cte. N° 86029134 del **Banco BCI**, sucursal Saladillo.

AVISO.- Habiéndose dado orden de no pago por **extravío**, queda nulo cheque N° **90803**, Cta. Cte. N° 69043167 del **Banco BCI**, sucursal San Felipe.

AVISO.- Habiéndose dado orden de no pago por **extravío**, queda nulo cheque N° **8566**, Cta. Cte. N° 69043213 del **Banco BCI**, sucursal San Felipe.



Un millonario robo afectó a una empresa dedicada al secado de fruta desde donde sustrajeron poco más de 2000 kilos de huesillos, avaluados en más de \$7.000.000.

Restaurant Centro

MANUEL RODRIGUEZ

MENÚ DIARIO

DIA LUNES

CHUPE DE GUATITAS

VARIEDAD DE PLATOS

RESTAURANT CENTRO
MANUEL RODRIGUEZ

Coimas N° 359- Fono 2510448
San Felipe

AYUDA

ENCUENTRE VERDAD

PARASICOLOGA-TAROTISTA SRA. YAMIRA

Oriente su vida hacia el futuro, salga de la duda que lo atormenta, no confundirla con similares, más de 30 años atendiendo al público de Aconcagua

Unión de pareja no importa la razón ni la distancia, soluciono todo tipo de problemas por muy difícil que sea

100% garantizado en presencia de cliente
Se paga después del resultado
Valor consulta tarot \$ 3.000 Se hacen consultas especiales

RESERVE SU HORA 034-915610 - 98018750

SALGA DE LAS DUDAS QUE LA ATORMENTAN

ATIENDE EN SU PROPIA CASA

AVDA. MIRAFLORES 1266
A PASOS DE AV. YUNGAY - SAN FELIPE

Camión volcado causa gran congestión en ruta Putaendo-San Felipe

PUTAENDO.- Una congestión vehicular de grandes proporciones se originó en la carretera que une Putaendo con San Felipe, luego que un camión terminara volcado y atravesado ocupando prácticamente las dos pistas. El accidente se registró a eso de las 07:30 horas, en el kilómetro 5 de la ruta E-71 en las cercanías en las cerca-

nías del ex disco Camping, donde hoy funciona una planta de secado de frutas.

Según la información entregada por testigos que venían tras el camión y que fueron los primeros en auxiliar al conductor de la pesada máquina, el camión habría sufrido una falla en el sistema de frenos y bruscamen- te se frenó terminando volcado en el medio de la

calzada. El conductor del camión fue identificado como Sebastián Lazcano Rodríguez, de 38 años, quien guiaba un camión JAC patente FV-KD-55, con un estanque acumulador de agua, que se dirigía a prestar servicios a una empresa en la comuna de Putaendo.

Personal del SAMU trasladó al herido hasta el Hospital San Camilo de



La congestión vehicular en ambos sentidos de la ruta fue de proporciones, incluso según informó Carabineros, el taco hacia San Felipe alcanzó cerca de 3 kilómetros.



El accidente se registró a eso de las 07:30 horas, en el kilómetro 5 de la ruta E-71 en las cercanías en las cercanías del ex disco Camping, donde hoy funciona una planta de secado de frutas.

San Felipe, informando Carabineros que aparentemente solo resultó con lesiones leves.

En tanto, la congestión vehicular en ambos sentidos de la ruta fue de proporciones, incluso según informó Carabineros, el taco hacia San Felipe alcanzó cerca de 3 kilómetros,

por lo que Carabineros decidió regular el tránsito por el pequeño espacio que quedaba entre la berma y la cabina del camión hasta que con una grúa y un segundo camión arrastraron el camión volcado hacia una pista, y así poder regular el tránsito en forma más expedita.

Finalmente Carabineros informó que el conductor tenía su licencia de conducir al día y la documentación del camión en regla, y se esperaba el arribo de una grúa de mayor capacidad para poder sacar el camión definitivamente desde el lugar del accidente.

Patricio Gallardo M.

Comenzó a evacuarlos cuando estaba en el Complejo Los Libertadores:

Narco boliviano transportaba casi un kilo y medio de coca en su estómago

LOS ANDES.- Un ciudadano de nacionalidad boliviana fue detenido el jueves pasado luego de ser sorprendido transportando ovoides de cocaína en su estómago. El sujeto, identificado como **José Andrés Pérez Álvarez**, de 25 años, con residencia en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, ingresó al país a bordo de un bus internacional procedente de la ciudad de Mendoza. Cuando se encontraba en la zona de revisión de pasajeros, el sujeto comen-

zó con algunos problemas digestivos, dirigiéndose hasta uno de los baños del complejo donde comenzó a evacuar los ovoides.

Tras algunos minutos pudo evacuar 18 cilindros, los cuales dejó abandonados en el baño, así como también sus calzoncillos. Poco después un can adiestrado de aduanas detectó estos ovoides en el baño, por lo cual personal de ese servicio junto detectives de la Brigada Antinarcóticos de la PDI iniciaron la búsqueda

del posible transportador de la droga. Fue así como die-ron hasta el ciudadano boliviano con el ciudadano boliviano que presentaba algunas características físicas de quien transporta droga en su cuerpo como ojos vidriosos y mal aliento. Además no llevaba ropa interior, detalle que finalmente lo delató.

De esta manera fue sometido al bodyscann, mismo que arrojó que presentaba

cuerpos extraños en su cuerpo, por lo cual fue derivado hasta el Hospital San Juan de Dios en Los Andes. Allí se le tomaron radiografías confirmando que tenían cilindros en su cuerpo, por lo que comenzó con el proceso de evacuación que se prolongó hasta la tarde del día viernes. En total el altiplánico llevaba consigo 120 ovoides con un peso bruto de un kilo 420 gramos de cocaína.

Inicialmente el ciudadano boliviano prestó colaboración, pero no se pudo efectuar una entrega controlada de la droga. Además, la Policía pudo establecer que este sujeto había ingresado en dos oportunidades anteriores al país usando una identidad falsa, por lo que se trataría de un co-

rrero humano para el transporte de Coca desde Bolivia a la zona central de nuestro país. Luego de ser puesto a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes, fue formalizado por Tráfico ilícito de drogas y quedó en Prisión Preventiva por los tres meses que durará la investigación.



El narcotraficante fue sometido al bodyscann, mismo que arrojó que presentaba cuerpos extraños en su cuerpo, por lo cual fue derivado hasta el Hospital San Juan de Dios en Los Andes.

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 24 Marzo 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastarán los derechos del ejecutado Ricardo Adolfo Olea Gioia en el dominio del inmueble ubicado en calle Abraham Ahumada N° 197 de la Comuna de San Felipe, inscritos derechos a nombre del ejecutado, a fojas 1322 vta. N° 1413 del Registro de Propiedad del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$4.232.679.- Precio se pagará al contado, dentro de tercer día. Interesados deberán acompañar valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con OLEA GIOIA, RICARDO ADOLFO**", Rol N° 1261-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

24/4

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 27 Marzo 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará por segunda vez con mínimo rebajado el Lote A, resultante de la subdivisión del Lote Uno, que era uno de los cinco en que se dividió el Lote B, de un inmueble de mayor extensión denominado Higuera Primera o La Loma ubicada en Comuna de Panquehue, Provincia de San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado Luis Alberto Gómez Muller, a fojas 1108 vta. N° 1357 del Registro de Propiedad del año 1997 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$ 126.670.000.- Precio se pagará al contado, dentro de tercer día. Interesados deberán acompañar valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con GOMEZ MULLER, LUIS**", Rol N° 2976-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

24/4

En estado grave motociclista tras impactar microbús en Punta del Olivo

PUTAENDO.- En estado grave se encuentra un joven motociclista que im-

pacó la parte trasera de un microbús del recorrido San Felipe-Putando que se en-

contraba detenido en el sector Punta del Olivo.

La información policial

entregada en el lugar del accidente señala que afortunadamente a eso de las 19:20 horas una micro de la empresa Puma, patente SL-93-75 que realizaba el recorrido San Felipe-Putando guiada por Sergio Romero Figueroa de 48 años se detuvo en el paradero existente en el bandejón central del sector Punta del Olivo para que bajarán pasajeros y en ese momento, según señaló el conductor, sintió un fuerte impacto en la parte trasera de la micro y vio por su espejo retrovisor como un motociclista salía eyectado hacia el bandejón central mientras que una moto se arrastraba por el pavimento.



En estado grave se encuentra un joven motociclista que impactó la parte trasera de un microbús San Felipe-Putando.

tiempo hasta que arribó personal del SAMU de San Felipe que atendió al lesionado, el que fue identificado como Guillermo Alejandro Almendras Arancibia, quien preliminarmente registraría domicilio en la comuna de Putando.

Hasta el cierre de esta edición (21:25 horas) el motociclista permanecía internado en el Hospital San Camilo de San Felipe con lesiones graves, entre ellas una fractura de fémur expuesta, fractura facial y una eventual fractura de cráneo y está fuera de riesgo vital.

Carabineros confirmó que la motocicleta no cuenta con la documentación al día y no fue encontrada la licencia de conducir del motociclista, además corroboró que a lo menos dos testigos confirmaron que el joven, a la altura del Sunnlyland School adelantó varios vehículos por la parte derecha y que incluso estuvo cerca de colisionar otro vehículo, además indicaron que momentos antes de impactar con la micro realizaba peligrosas maniobras en la calzada.

Patricio Gallardo M.

Roban en kiosco ubicado frente al Tribunal de Garantía de Los Andes

LOS ANDES.- Alrededor de 150.000 pesos en mercadería se llevaron los delincuentes que ingresaron a robar al kiosco ubicado en las afueras del Tribunal de Garantía de Los Andes en Aveni-

da Carlos Díaz. Para acceder al interior los antisociales forzaron la cortina metálica, abriendo luego un forado por donde entraron.

Una vez en el interior, procedieron a la sustracción de mercadería, ya que sus dueños no dejan dinero en

lugar. Fue así como sustrajeron cajas de golosinas, bebidas, chicles y café, especias que son de fácil reducción. La propietaria del local, cuya identidad pidió mantener en reserva, dijo que esta es la segunda vez que sufre un robo y en este caso particular el problema no es tanto el monto de lo sustraído, sino que el daño que causaron en la cortina metálica.

Se quejó que nadie escuchó o vio nada, a pesar que el Tribunal de Garantía cuenta con guardia toda la noche. La afectada hizo la denuncia a la PDI constituyéndose en el lugar detectivos de la Brigada de Robos, quienes levantaron alguna evidencia que podría permitirles dar los autores de este ilícito.



Alrededor de 150.000 pesos en mercadería se llevaron los delincuentes que ingresaron a robar al kiosco ubicado en las afueras del Tribunal de Garantía de Los Andes.

Dos detenidos por robo de cámara fotográfica en San Felipe

Dos sujetos con domicilio en Villa Alemana y Quillota, fueron detenidos por personal de Carabineros por su responsabilidad en el delito de robo en lugar habitado, luego que sustrajeran una cámara fotográfica desde un domicilio de la comuna de San Felipe. La información la entregó el Subcomisario de Carabineros, Capitán Alfredo Castillo, quien señaló que en la tarde del sábado, a propósito de una denuncia de un testigo y vecino del afectado, concurrió personal policial a Calle Matrona Julia Lolos, para verificar los antecedentes acerca de un robo

que se había perpetrado en un domicilio del sector.

De inmediato se iniciaron las diligencias para dar con los autores del robo, logrando realizar un control de identidad a una pareja de sujetos que portaba una cámara fotográfica, la que posteriormente fue reconocida como de su propiedad, por parte de los afectados del robo.

«El dueño de casa reconoció la cámara en un 100%. Además, los individuos presentaban algunos cortes provocados al escalar la reja que tenía puntas de fierro, estableciéndose precisamente en el

lugar, que estas rejas registraban manchas sanguinolentas», señaló el Capitán Castillo.

Los dos individuos fueron identificados como Francisco Isaac Campos González, con causas en tribunales de justicia por delitos de Robo y Cristian Alfonso Hernández Aros, quien registra antecedentes por delitos de drogas y Recepción.

Ambos individuos, pasaron a disposición del Juzgado de Garantía de San Felipe, donde fue controlada la legalidad de su detención y formalizados por el delito de Robo en lugar habitado.

20 de Marzo 2007  20 de Marzo 2013

6 años marcando la diferencia
Primera sintonía comunal
Fm Vida ¡siempre junto a ti!

radiofmvida@gmail.com **96.5** noticiasfmvida@gmail.com
 502040 **502557**

ASADOS

	Tapabarriga	
	Carnicero	\$ 4.198.-
	Sobrecostilla	
	Huachalomo	
	Aletilla	\$ 1.998.-
	Filete	\$ 8.498.-

Todo en vara Cat. V Nac.

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Sobre la hora Uni'on San Felipe deja escapar un importante triunfo

Unión San Felipe obtuvo un polémico empate con Barnechea, en el pleito disputado la tarde de ayer en el estadio Municipal de San Felipe y que correspondió a la octava fecha del torneo de Clausura de la Primera B.

En el encuentro, que fue entretenido y de buen ritmo la escuadra sanfelipeña, debió bregar bastante ante un aplicado equipo capitalino que recién a los 41' de la primera mitad vio vulnerada su vaya cuando por intermedio de un penal Adolfo Lima.

El pleito que terminó igualado a 1, la figura del árbitro René De la rosa cobró mucha relevancia, debido a que objetivamente perjudicó al Uní.

En el complemento fue siempre el uní el que llevó más riesgo sobre la portería rival, pero una vez más la falta e efectividad terminaría pagándola muy caro, ya que los sanfelipeños tuvieron ocasiones para haber aumentado las cifras. A la poca efectividad se sumó el desastroso arbitraje del juez René De la rosa, que la ma-

yoría de las veces pitó en contra de los locales, que poco a poco fueron mermando su andar en el terreno de juego, al punto que en el primer minuto de descuento Gonzalo de Porras, anotó el tanto de la paridad.

Ficha Técnica

Octava fecha torneo de Clausura
Estadio Municipal
Árbitro: René De la Rosa.

Unión San Felipe (1): José Aguilera; José Cantillana, David Fernández, Jorge Sotomayor, Juan Estay; Maximiliano Pighin, Pablo Meneses (Diego Gómez), Armando Lezcano, Adolfo Lima, Sebastián Zúñiga (Jonathan Figueroa); Hernán Peirone (Ignacio Jeraldino). DT: Sebastián Rambert.

Barnechea (1): Jorge Manduca; Paulo Olivares, Cristian Reiner, Cristóbal Vergara, Manuel Bravo; Ca-



Sanfelipeños y capitalinos fueron protagonistas de un partido intenso que finalizó con un polémico 1 a 1.

milo Rencoret, Cristian Martínez (Federico Falcone), Manuel Simpertegui (Javier Bustos), Gonzalo de Porras; José Duran, Mikel

Arguinerena (Luis Acuña): DT: Hugo Vilchez.
Goles:
1-0 41' Adolfo Lima (USF)

1-1 90' + 1' Gonzalo de Porras (BAR).
Expulsados:
David Fernández y Adolfo Lima (USF).



Una vez que finalizó el partido, debieron pasar varios minutos para que una molesta hinchada del Uní, hiciera abandono del reducto de Avenida Maipú.

Las U-14 y U-15 del Uní Uní tienen un estreno feliz

El sábado recién pasado en el Complejo de Unión San Felipe, los equipos U-14 y U-15 unionistas tuvieron un gran estreno en el torneo de Fútbol Joven de la ANFP, al imponerse en ambas se-

ries a sus similares de Deportes La Serena.

A primera hora, el cuadro U-14 albirrojo aplastó a los del Norte Chico por un contundente 5 a 1, mientras que en el juego de fondo los

U-14 albirrojos se impusieron por 3 goles a 1, resultados que dejaron muy contento al buen público que llegó a presenciar ambos cotejos.

El Trabajo Deportivo fue el único medio que estuvo en el debut de los cadetes sanfelipeños y en la oportunidad conversó con el técnico Richard Ponce, quien comentó los triunfos. "Son dos victorias muy importantes que nos permiten mirar con optimismo lo que se viene para adelante en este torneo. Esto es el premio al trabajo que hemos realizado durante este tiempo, pero hay que mejorar, porque esto recién comienza", señaló el estratega.



Muy sólidos estuvieron los equipos U-14 y U-15 del Uní Uní, en el inicio del Torneo de Fútbol Joven de la ANFP.

El Expreso está en rodaje

Independiente del resultado que obtuviera, la Corrida Familiar de Panquehue, adquirió una gran importancia para el atleta Jorge Estay, quien después de un buen tiempo volvió a ser parte de un evento atlético. El Trabajo Deportivo conversó con 'El Expreso', momentos antes que este saliera a recorrer las calles de la comuna aconegüina. "De verdad siento un poquito de incertidumbre, esto es casi como volver a debutar", nos señaló el corredor Máster, quien en Quillota sufrió un fuerte dolor al pecho que posteriormente fue hospitalizado en la UTI del San Camilo, por casi una semana. "Fue un momento muy duro, porque temí lo peor, gracias a Dios todo salió bien y esa dolencia no tuvo nada que ver con algún problema al corazón", agrega el deportista.

Sobre todo el proceso de recuperación y puesta a punto, nos comentó. "Bueno empecé de poquito, haciendo poco kilometraje (4 km) y de madrugada para que no me afectara el calor, después a medida que fui adquiriendo confianza fui aumentando la cantidad de kilómetros, hasta llegar a los 10 mil metros diarios, aunque claro, aún estoy muy por encima de mis tiempos ideales, pero eso no importa ya que estoy en una etapa donde solo quiero correr, lo competitivo vendrá más adelante", indicó.

Cuando se tiene la oportunidad de conocer a la gente que practica el Running, queda en evidencia que este deporte se convierte en una pasión. "Varias veces pasó por mi cabeza el temor que no podría volver a ser un runners, pero al parecer 'Expreso'














La Corrida Familiar de Panquehue, marcó el regreso a las pistas de Jorge 'Expreso' Estay.

queda para un buen rato', comenta el experimentado atleta que se ha puesto como gran desafío para este año hacer un buen papel en la Maratón de Santiago. "No sé si lo haré en los 21 kilómetros, pero el solo hecho de poder llegar a esa carrera y terminarla, será para mí un triunfo", finalizó Jorge Estay.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

ARIES  (21 de Mar. al 20 de Abr.)	AMOR: Cuando se apuran las cosas, todo resulta mal. El amor llega solo, sin que lo llamen. SALUD: Su estado anímico no debe decaer ya que esto también influye en la salud de su organismo. DINERO: Una persona le ofrecerá un pequeño negocio. COLOR: Dorado. NÚMERO: 10.
TAURO  (21 de Ab. al 20 de May.)	AMOR: Le recomiendo no hacerse mucha ilusión con esta relación. SALUD: Los problemas óseos y musculares van disminuyendo, trate de aprovechar el tiempo que tiene para descansar. DINERO: Su trabajo tiene altibajos, pero con su habilidad puede culminar todo con éxito. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 1.
GEMINIS  (21 de May. al 21 de Jun.)	AMOR: Ha sufrido una decepción que le deja mal. Pero se levantará por sus propios medios y normalizará su vida. Hoy es un buen día para reflexionar. SALUD: Coma una fruta todas las noches, pero que no esté helada. DINERO: Viene plata extra que le ayudará. COLOR: Púrpura. NÚMERO: 2.
CANCER  (22 de Jun. al 22 de Jul.)	AMOR: No desaproveche esta gran ocasión de ser feliz, el miedo al fracaso en el amor no debe impedir abrir su corazón. SALUD: Cuidado con las alergias. DINERO: Busque la mejor forma de iniciar sus proyectos de negocios, ya es tiempo de ser independiente. COLOR: Café. NÚMERO: 4.
LEO  (23 de Jul. al 22 de Ag.)	AMOR: Evite dejar situaciones pendientes, en el amor es vital tener las cosas claras. SALUD: Debe tener más cuidado para evitar los problemas cardiacos. DINERO: Tenga cuidado con la adquisición de créditos, es mejor que los evite para así no comprometerse más. COLOR: Blanco. NÚMERO: 25.
VIRGO  (23 de Ag. al 22 de Sept.)	AMOR: Hay riesgo de formar parte de un triángulo amoroso bastante peligroso, sobre todo si se trata de personas conocidas las que se verán más afectadas. SALUD: Disminuya sal, azúcar, mantequilla, mayonesa y masas, además de frituras. DINERO: Apoyo familiar será clave. COLOR: Crema. NÚMERO: 14.
LIBRA  (23 de Sept. al 22 de Oct.)	AMOR: No vale la pena mantener una relación cuando ya no existe amor verdadero. Trate de ser sincero/a consigo mismo/a. SALUD: Cuenten hasta 10 antes de enojarse. Evite actitudes marcadas por la ira. DINERO: Alguien de su familia va a comenzar colaborarle. COLOR: Negro. NÚMERO: 3.
ESCORPION  (23 de Oct. al 22 de Nov.)	AMOR: Piense en la vida con mayor optimismo. Los problemas forman parte de la existencia y va a superar sus problemas sentimentales como otras veces. SALUD: Tenga cuidado con desestimar sus problemas de salud. DINERO: Haga un alto en los gastos de la casa. COLOR: Lila. NÚMERO: 1.
SAGITARIO  (23 de Nov. al 20 de Dic.)	AMOR: Cuando se es rechazado o rechazada el ego se nos viene abajo, pero eso no significa no seguir intentándolo. SALUD: Accidentes en el hogar, tenga cuidado. DINERO: Debe trabajar horas extras y esforzarse un poco más. COLOR: Gris. NÚMERO: 12.
CAPRICORNIO  (21 de Dic. al 20 de En.)	AMOR: Si quiere hacer una buena conquista con una persona que le interesa de verdad, evite frivolidades y banalidades. La sinceridad vale más. SALUD: Problemas de circulación por falta de actividad y mala alimentación. DINERO: Debe asumir las deudas y responder. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 7.
ACUARIO  (21 de En. al 19 de Feb.)	AMOR: La relación no anda del todo bien por lo que debe tener cuidado con sus actitudes. SALUD: Los desarreglos constantes perjudican su salud más de lo que usted cree. DINERO: Evite endeudarse. Salga de sus problemas con sus propios recursos. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 3.
PISCIS  (20 de Feb. al 20 de Mar.)	AMOR: Sufrir también forma parte de la vida, eso le hace aprender de sus propios errores para así no volver a cometerlos. SALUD: Cuidado con las indigestiones. DINERO: Descarte un negocio que le van a proponer y que no le ayudará. COLOR: Azul. NÚMERO: 6.

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:**
 Alameda 4308 Esquina Placilla,
 Estación Central
 Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur
 Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:**
 Agua Santa 353, Paradero 4,
 Variante Agua Santa.
 Fono: (32) 261 3124
 ó al Cel.: 5775 8508

• **TWITTER @yolandasultana**

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

GUIA PROFESIONAL

CONSULTORES ISO 9001

ASESORIA Y CAPACITACION:
 *ISO 9001- Gestión de la Calidad.
 *SELLO DE CALIDAD TURISTICA.
 *NCh 2728 para Organismos de Capacitación.
 *NCh 2909 para potenciar tu PYME.
 *OHSAS 18001-Seguridad y Salud Ocupacional.
 *NCh 2861-Alimentos (HACCP).
 *ISO 14001- Gestión Ambiental.
 Cel: 9 8491791; fijo: 034- 2 359660



www.ist.cl
 Merced 565, San Felipe - Edificio IST
 ☎ 34 251 1457
 ☎ 34 259 5500

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.
 Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
 Fono 034-515537
 abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 512343 912543 - San Felipe
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SÁBADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA
 TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión
 Estudios Estrabismo
 Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 912543 - 512343 San Felipe

CIRUGÍA PLÁSTICA

Dra. Verónica Peña Martínez
 - Cirugía estética
 Cirugía reconstructiva
 - Quemadas
 - Botox y Rellenos
 Centro Clínico Aconcagua
 Las Heras 650 - Los Andes
 Fono 34-2345353
 Edificio Las Rosas
 O'Higgins 640 - Los Andes
 Fono: 34-2421902
 email: dravpenam@gmail.com

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo
 Edificio I.S.T. - Merced
 565 - Of. 301 - F.: 515625
 San Felipe
Centro Médico Bio Centro
 O'Higgins 510 - Los Andes
 Fonos 424330 * 408018

DISEÑADOR OMAR JURÍ CERDA

Diseño Industrial
 . Mobiliario
 . Interiores
 . Planos (diseño, arq, ingeniería, etc.)
 . 3D Diseño y Digitalización
 . Factibilización técnica (Ing diseño)
 . Proyectos en general
Diseño Gráfico
 . Imagen corporativa (logo, papelerías, manual de imagen, etc.)
 . Diseño Web
 . Multimedia
 . Gigantografías, volantes, avisos, etc.

Precios a su alcance - Consulte sin costo
 Fono: 9/65 751 620 - 34-505015
 e-mail: ojuri@dva.cl
 Salinas 348 - of.13 / 2º piso - San Felipe

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE
 * REFLEXOLOGIA
 * Adultos - niños
 * Tratamiento del pie diabético
 VISITAS DOMICILIARIAS
 Consultas fonos
291330
08/2049736
San Felipe

Diario El Trabajo

DESDE 1929 A LA ERA DIGITAL
 Salinas Nº 348

San Felipe - Fono 2343170
 www.eltrabajo.cl

NUTRICIONISTA

Katleen Mardones Lucero
 - Evaluación Nutricional (niños y adultos)
 - Consejería en alimentación y estilos de vida saludable
 Edificio Médico Centro
 Portus 111 3er. piso, San Felipe
 Fono 510897
 Para Consulta Nutricional a domicilio
 Solicita hora 909604
 Email de contacto
 kmardones20@gmail.com

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott Odontología Integral
Dra. Danica Mandakovic Ortodoncia
Dr. Patricio Neira Periodoncia e Implantología
 Edif. Médico Centro
 Portus 111 of 406, San Felipe
034-513239

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES
Dra. Carolina Dodds F. Periodoncista
Dr. Luis Salas D. Endodoncista
Portus 128 A - San Felipe Fono: 515166
 ARRIENDO DE OFICINAS

Dr. RODOLFO MANRIQUEZ

OFTALMÓLOGO
 Sociedad Regional de Oftalmología
 Consulta Oftalmológica
 Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
 Vía Lagrimal - Glaucoma
Fonasa - Isapres - Particulares
 Alta tecnología para examen y diagnóstico
CONSULTAS
 Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
 Merced Nº 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
 consulta.drmanriquez@gmail.com

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
 TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA
 - OCT RETINA
 - OCT GLAUCOMA
 - OCT POLO ANTERIOR
 Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 512343 - 912543 - San Felipe

Operativo de la PDI en sector Los Cerrillos de Catemu:

Mujer tenía matas de 3 metros de marihuana como "plantas ornamentales"

Con fines "ornamentales", según argumentó a la PDI una mujer mantenía en el patio de su domicilio en el sector Los Cerrillos de Catemu, un total de 9 matas de 3 metros de marihuana. Las "plantitas" fueron decomisadas por personal de la PDI San Felipe, tras denuncias recibidas en el nivel 134, lo que derivó en un operativo que realizó personal de la policía civil, en la tarde del jueves, arrojando como resultado la detención de esta mujer, así como la incautación de 9 matas de entre 2,80 y 3,00

metros de alto de marihuana.

La información la entregó el subinspector Marcelo Araya, de la PDI San Felipe, quien manifestó que a propósito de las informaciones entregadas anónimamente al personal policial, se realizó un operativo policial que arrojó estos positivos resultados.

"De haberse comercializado esta marihuana, ya procesada, se habría obtenido la suma de 4 millones 500 mil pesos. Llegamos a esta mujer gracias a los llamados anónimos que se han

realizado al nivel 134, donde se informa de una mujer que en su domicilio tenía gran cantidad de marihuana, por lo que se hicieron las diligencias tendientes a confirmar esta información, tras coordinación con el fiscal de turno", señaló el subinspector Marcelo Araya.

Consultado el funcionario policial por la explicación que entregó esta mujer respecto de los motivos por los cuales cultivaba la cannabis sativa, "señaló que las tenía porque le gustaban, con fines ornamentales prácticamente, para mantenerlas en la parte trasera de su casa y sin saber, al parecer, que puede obtener un gran beneficio económico".

EN SANTA MARÍA TAMBIÉN

Durante la semana pasada además, personal de la PDI realizó otro operativo, que arrojó como resultado la detención de una mujer, adulta mayor de 69 años de edad, que en su domicilio del sector San Fernando se

dedicaba a la venta de pasta base de cocaína.

Efectivos policiales, a propósito de las denuncias recibidas en el nivel 134, coordinaron con el fiscal de turno la puesta en marcha de la instancia denominada "agente revelador", que significó que un funcionario se hiciera pasar por adicto y fuera a comprar droga a la casa de esta mujer. Una vez realizados los análisis de la droga adquirida y comprobar que efectivamente, se trataba de pasta base de cocaína, los funcionarios concurren al domicilio de esta adulta mayor, a quien le encontraron más de 90 papelillos de esta sustancia, siendo en el acto detenida y puesta a disposición de la justicia.

La mujer detenida en Santa María, fue identificada como S.M.O.S., de 69 años, quien pasó a control de detención en el Tribunal de Garantía, siendo formalizada por el delito de microtráfico. En el caso del decomiso en Los Cerrillos de



Con fines "ornamentales", una mujer de 36 años tenía 9 plantas de marihuana en su domicilio.

Estos 94 papelillos de pasta base de cocaína, logró incautar personal de la PDI en un domicilio de Santa María.



Catemu, la detenida fue individualizada como S.M.O.S., de 69 años, quien pasó a control de detención en el Tribunal de Garantía, siendo formalizada por el delito de microtráfico. En el caso del decomiso en Los Cerrillos de Catemu, la detenida fue individualizada como S.M.O.S., de 36 años de edad, quien fue puesta en libertad, aunque citada a la Fiscalía Local de San Felipe.

FIND NEW ROADS 

PON EN MARCHA TU SUEÑO

VEN POR EL TUYO A CHEVROLET KOVACS



SAIL II NB 1.4 LT
BONO CON CRÉDITO GMAC DE:
\$500.000⁽¹⁾
BONO NORMAL DE: \$300.000
PRECIO CON CRÉDITO GMAC **\$6.090.000⁽¹⁾**
PRECIO DESDE \$6.290.000



LAS MEJORES OPORTUNIDADES Y CONDICIONES PARA TENER TU CHEVROLET OKM



CRUZE II HB 1.8 MT LS
TASA PREFERENCIAL DE:
0,8% DE INTERÉS⁽²⁾
36 MESES/ 30% PIE
PRECIO DESDE \$9.190.000
CAE: 14,37% / PIE DE: 30%
MONTO A FINANCIAR: \$6.890.039
CTC: \$7.957.080

GARANTIA DE
120.000
o 5 AÑOS



www.kovacs.cl

SAN FELIPE: Av. Bernardo O' Higgins 62 ☎ 2513220 / Abierto de Lunes a Sábado
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes
☎ 2406628 - 2460970 / Abierto de Lunes a Domingo



Fotografías corresponden a los modelos: Sail II NB 1.4 LT, Cruze II HB 1.8 MT LS. Precios válidos desde 07/02/14 hasta 28/02/14. (1) Sail II NB 1.4 LT incluyen bono de financiamiento GMAC equivalente a \$100.000, el cual aplica en conjunto con bono CM de \$100.000, totalizando un bono adicional de \$200.000. Bonos efectivos sólo por compras con financiamiento GMAC. Bonos GMAC y bono CM no pueden ser usados por separado. Plazo desde 4 a 60 meses. monto a financiar menor a 200 UF para modelo: Sail II NB 1.4 LT. Se excluyen flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Plan Semi Premium: Tasa de interés de 0,8 % mensual aplica para todas las versiones de Cruze y Captiva. Plazo del crédito 36 meses. Pie 30% del valor del vehículo. Solo personas naturales. No aplica desfase ni cuotas irregulares. Otras promociones son excluyentes. Gastos operacionales del financiamiento (Seguro desgravamen, Gestión de prenda y garantía, impuesto al pagare y cargo administrativo GMAC), serán del cargo del cliente y serán incluidos en el financiamiento. Otros gastos y comisiones (costo efectuar tramites anteriores, inscripción vehículos motorizados, seguro cuota respaldada y comisión de crédito), no podrán ser ingresados en el financiamiento. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes).